

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en Avenida 10 de agosto N34-494 y Av. República, a las 10h00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE, se encuentran presentes los señores accionistas: Da Silva José Roberto y Prandini Da Silva Bruno.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

| SOCIOS | % |
|-------------------------|--------|
| DA SILVA JOSE ROBERTO | 14.29% |
| PRANDINI DA SILVA BRUNO | 85.71% |

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor José Roberto Da Silva y como secretario el Gerente General, señor Bruno Prandini Da Silva.

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum, y el Secretario notifica que está presente la mayoría absoluta de accionistas de IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretaria, se de lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE**

De conformidad con lo que disponen los artículos décimo primero y segundo de los estatutos sociales de la compañía IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día jueves 31 de marzo del 2017, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía localizado en la Avenida 10 de Agosto N34-494 y Av. República, edificio Celin Robalino.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

- 1.-El informe del Comisario Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2.016*
- 2.-El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2.016*
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances del Ejercicio del año 2.016*
- 4.- Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2.016*
- 5.- Aprobación de Acta de Junta General*

*Roberto Da Silva
PRESIDENTE*

*Bruno Prandini Da Silva
GERENTE GENERAL*

Quito, 17 de marzo del 2017

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO

Se solicita dar lectura al informe de la Doctora Elizabeth Ocaña Comisario Revisor de la empresa, concluida la lectura se invita a los señores Accionistas emitan sus consultas respectivas, se solicita un detalle sobre las variaciones de los activos, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

SEGUNDO PUNTO

El Gerente General Bruno Prandini Da Silva procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.016, en el mismo se menciona sobre aspectos generales y temas de la empresa suscitados como los puntos más relevantes los estados financieros de la empresa. El señor José Roberto Da Silva, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por los Administradores.

TERCER PUNTO

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.016, luego de la lectura el señor José Roberto Da Silva indica que se de una explicación sobre los resultados obtenidos especialmente en el rubro de especialidades, para lo cual se revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, luego del análisis ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE, resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del año 2.016.

CUARTO PUNTO

Interviene el señor José Roberto Da Silva propone que sobre los resultados obtenidos del año 2.016, se la mantenga, bajo la cuenta Pérdidas Acumuladas, luego de los debidos cálculos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE, resuelve, por unanimidad, que sobre las utilidades obtenidas del año 2.016, se la mantenga, bajo la cuenta pérdidas acumuladas, luego de los debidos cálculos y pagos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria.

QUINTO PUNTO

Por secretaría se lee el acta y el señor José Roberto Da Silva mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por los accionistas; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las diez y cuarenta y cinco minutos.



José Roberto Da Silva
PRESIDENTE



Bruno Prandini Da Silva
SECRETARIO - GERENTE GENERAL